



## JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

### SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

Expediente de autorización de ocupación de terrenos solicitada por ENERLAND EVACUACIÓN ONCALA, S.L., en Vía Pecuaria, a su paso por las denominadas “Cañada Real Soriana Oriental” y “Cañada de la Dehesilla de Aldealices”, término municipal de Castilfrío de la Sierra en la provincia de Soria.

El citado expediente tiene por objeto la autorización de ocupación de terreno por un plazo de 10 años de 13.098 m<sup>2</sup> el primer año y 5.240 m<sup>2</sup> los siguientes con motivo de la construcción de la línea de evacuación soterrada de alta tensión de los parques fotovoltaicos Oncala I, Oncala II y Oncala III.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artº, 14 de la Ley 3/95, de 23 de marzo de Vías Pecuarias, se somete a trámite de información pública durante un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

El expediente podrá ser examinado en las Oficinas del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria, C/ Linajes 1, 4º planta, a los efectos de formular las alegaciones y presentación de los documentos que estimen pertinentes. También estará disponible en la página web medioambiente.jcyl.es: Medio Ambiente > Participación y educación ambiental> Participación ciudadana > Procedimientos de información pública > Información Pública sobre procedimientos relativos a la propiedad pública forestal y pecuaria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Soria, 3 de marzo de 2023. – El Jefe del Servicio, José Antonio Lucas Santolaya. La Delegada Territorial, Yolanda de Gregorio Pachón

608

BOPSO-31-17032023